Seffor

Don Federico Tinoco,

San José de Costa Rica .-

Muy querido Pelteo;

Acabo de contestar un cable de Ud. de esta misma fecha mantfestandole que no creo conventente que Ud. cablegrafte al Senador Hitchcock con respecto a los cargos calumntosos que referentes al asunto del petroleo le han hecho que enemigos, por impedirlo en mi concepto la dignidad de la alta postaton que Ud. ocupe. Agreco chora que se opone tambien a esa manifestación lo absurdo de la calumnia, así como tambien ese gesto de su parte podría significar en cierta forma una abdicación de autonomía reconociendo la personería de un Tribunal extraño a nosotros; y confirma mi opinion el hecho importantístmo de tomar en cuenta de que el Senado de los Estados Unidos no ha abierto un hearing en el asunto de Costa Rica para tratar del asunto de Valentine sino para determinar lo que corresponda en una mocton presentada hace pocos días por el Senador Moses con objeto de que el Gobterno de los Estados Unidos reconoxca al actual Gobierno de Costa Rica. - En el desarrollo de ese proceso .-simplemente parlamentario, - podra surgir el asunto de la conceston de petroleo al Dr. Greultch, però eso sera como un incidente que st a nosotros conviene provocar, -y ya yo he procedido de con formidad con esa idea, - el Presidente Tinoco por la majestad de su cargo no debe intervenir en manera alguna.

Asegurar, como dice su cable, que Vd, no tiene un centimo en petróleo nos conduciría a poner en juego ante el Senado de los Estados Unidos la honorabilidad de nuestro Presidente, sin contar conque en esa clase de defensas se opera el curioso fenómeno de que ante los amigos es inútil demostrar la inocencia del injuridado, y ante los enemigos más inútil todavía porque se cerrarán a oreer lo que en descargo se les diga.-

Alfredo González sostuvo en carta al Jefe del Comité de Relaciones Exteriores del Senado que el objeto de la revolución del 27
de Enero en Costa Rica era el de tumbarlo a él para que así no pudieran oponerse otros obstáculos legales a la concestón Greultch y que
para ese efecto Valentine había cohechado a su Ministro de la Guerra .

Yo me apresuré a demostrar lo absurdo y falso del cargo aludiendo a
las actas del Poder Legislativo en Costa Rica, en las cuales consta
que el 10 de Noviembre de 1916, estando todavía en el poder González,
el Sr. Greultch y sue entónces ya concesionarios los Señores Sinclair
à Co eran dueños absolutos de sus derechos mediante una segunda aprobación del Congreso que declaró por la casi unanimidad de sus votos
que esa concesión era Ley de la República. - Qué obstáculo legal podía
caber despues de la imperativa voluntad de la Dámara manifestada en
dos diversas ocasiones?

Ahora es a Valentine a quien corresponde probar ante el Senado y ante la opinión pública de los Estados Unidos y ante su propio Gobierno que el cargo que se le ha hecho de filibustero es injusto, y si su correspondencia es auténtica y no han sido desfigurados los conceptos que se le atribuyen, en ese caso será él el mentiroso y el picaro, o lo que se quiera, pero su opinión nunca podráa comprometer la honorabilidad de Ud.

En una de las cartas publicadas dice Valentine que Povedano aparecerá como dueño de las acciones que a Ud. correspondan. Donde consta que Ud. haya convenido en eso? Si es que basta el dicho de Valentine, no podría suponerse acaso que haya sido ese un recurso para que entre él y su amigo Povedano disfrutasen de un número mayor de acciones defráudando a sus comitentes?

Es oterto que a mi me ha preocupado bastante el famoso affatre Valentine, pero es porque lo he considerado bajo otro aspecto, y a ello se debe mi empeño, ya realizado, de que el Comité de Relaciones Exteriores conozca del asunto apreciando mi prueba, y oyendo al mismo Valentine y a sus abogados.

Ne reftero a la carta que el Sr. Presidente Vilson dirigió a
Nr. Bryan en la que le decía que si no reconocía al Gobierno del Sr.
Tinoco es porque tenía la evidencia de que intereses americanos habían intervenido en el golpe de estado del 27 de Enero. El Presidente de los Estados Unidos debe ser un hombre muy serto en sus juictos, muy ecuánime en su espíritu y muy prudente en sus resoluciones; si él pues tiene la evidencia de selo que nosotros sabemos que es una falsedad, que diga los hechos en que se funda o que declare que nuestros enemigos han sorprendido su buena fé.

Por lo demás, poco efecto ha hecho en el ántmo de los Senadores la campaña de los enemigos, o ha sido ella contraproducente, pues
frescos estaban aún los ataques que nos dirigieron cuando el Senador
Voses con la énfaste de un convencido, presentó la moción a que enseguida me refiero.-

Traduccion Literal de la mocion del Senador Noses
"En atención, primero, a que el Presidente de los Estados

Unidos en su mensaje dirigido al Congreso en sestón conjunta de ambas Cámaras el 2 de dictembre de 1918, ha acentuado como de capital importancia la acción que debe limpiar el camino de toda mala inteligencia que pueda haber con nuestros vecinos inmediatos, y conviene dar prueba a ellos de la amistad que realmente sentimos; y

en atención, segundo, que actualmente existe en la República de Coeta Rica un Gobierno constitucional en su forma como estable en su caracter, que se ha mantenido durante dos años frente a graves amenazas y el cual ha dado pruebas de indudable adhesión a la cauca de los altados y de especial amistad a los Estados Unidos, y que ha sido formalmente reconocido por todoslos Gobiernos del Hemisferio Occidental con excepción del de Nicaragua y los Estados Unidos;

Por Tanto, es opinión del Senado que habiendo declarado el Presidente de los Estados Unidos que un estado de cosas se ha establecido ahora para tal acción que será no solamente justa sino tambien generosa
y se encuentra en el espíritu de la nueva era en la cual tan felizmente entramos, debe por consiguiente extenderse formal reconocimiento
al actual Gobierno de Costa Rica y entrar inmediatamente en plenas relaciones diplomáticas".

No envío a Ud. el original por no tener mas que un ejemplar y necesito tenerlo con migo, pero aseguro a Ud. que no he quitado ni he agregado una sola palabra. El texto es auténtico.-

El Senado pasó inmediatamente el asunto a conocimiento del Comité de Relaciones Exteriores y este Cuerpo ha abierto un hearing en el que estamos todavía y al que tendrá que asistir Valentine un dia de estos. Desgraciadamente el hearing es confidencial. Ya decidaró Mr. Polk que actúa ahora como Secretario de Estado; ya fue oído

Sr. Don F.T. -5- Dic, 15/18

nuestro abogado Mr. Hazelton; ya Piza dió su declaración llevando por escrito todos los hechos a que debia referirse, y Hazelton además presentó el memorandum que yo hide sobre todos los hechos ocurridos desde la llegada de Gonzalez al poder hasta la salida de Johnson de Costa Rica hace apenas ocho dias. - A ese individuo le he descubierto todas sus hostilidades y creí tambien de mi deber demostrar cómo cada prenda de amistad que ha dado mi Gobierno al pueblo americano ha sido correspondida con una hostilidad de parte del de los Estados Unidos.

En su oportunidad informaré a Ud. los nuevos detalles que en el asunto surjan, y el resultado definitivo, si es que a alguno se lle-

cimiento se refiere, ninguna impresión mia personal optimista o pesimista. Aspiro únicamente a que el Gobierno por Ud. presidido se sostenga incommovible y ojalá que tenga Ud. presente, como lo tengo yo, que sobre esa base el tiempo es nuestro gran aliado. — Persevere Ud, con toda tranquilidad en su propósito de hacer buena administración, de que de ella reporten el mayor bienestar posible los costarrioenses.

Por lo que hace a temores de invasiones de fuera, que yo nismo en dos ocasiones tuve motivos para temer, y para evitar las cuales creo que con algún éxito he trabajado, trasmito a Ud. tambien literalmente traducido el siguiente cablegrama que dirigió el Departamento de Estado a los Gobiernos de Chile y del Peru, que fue dado a la publicidad antes de ayer;-

Mr. Polk a los Gobternos de Chile y del Peru

"El Presidente de los Estados Unidos desea informar a su Excelencia que los diversos incidentes que han motivo la ruptura de relaciones Sr. Don F.T. -6- Dtc, 15/18.-

consulares entre las Republicas de Chile y del Peru han producido la mas grave aprehension en el Cobierno de los Estados Unidos. Cualquier agitación que tienda a oscurecer la perspectiva de una paz permanente en todo el mundo, particularmente estando en visperas de celebrarse la Conferencia de Paz en Paris, -en la que abrigamos la esperanza que se han de adoptar medidas para lograr una era de paz duradera en todos los pueblos, - serta desastrosa y las personas causantes de esta agttación se vertan abrumadas por el peso de la responsabilidad que el mundo harta sobre ellas. - El Presidente de los Estados Unidos considera su deber llamar la atencion a los Gobiernos de Chile y Peru sobre la gravedad de la situación e indicar a estos Gobiernos el deber que ellos tienen para con el resto del mundo y la humanidad en general de repristr qualquier agitacion general y de establecer relaciones pacificas - No hay duda de que se puede llegar a una solucion satisfactoria y pacífica en el asunto de la disputa entre los dos países, y el Gobierno de los Estados Unidos esta dispuesto a prestar sus servicios y todo el apoyo para solucionar las diferencias en forma Equitable ya sea solo o conjuntamente con otros países de este hemisferio".

Como Và. vé ésta declaración no puede ser mas terminante, y aunque es posible que la prenea asociada haya trasmitido extracto, creo que conviene hacerla publicar en su integridad.

特 华 勃

mInmediatamente despues de recibido el cable en el que me comunica Ud. el viage de Venceslao con la familia, llamé por teléfono a Guillermo de la Guardia informandome en el Hotel que dos horas antes había salido de New York sin poderme decir si iba para Costa Rica ni por cual vía. - Con todo y lo que escribí a Ud. en carta anterior he

debido extrañar el proceder de Guillermo quien no se despidió de mi ni siguiera por teléfono. Hablé a Adriana Carranza para que tuviera listos los sobretodos de la familia, y si me avisan el vapor en que sale Venceslao mandaré al muelle esos abrigos, pues ni pensar que se puedan remitir a la Hàbana.-

Nahana o pasado deberá llegar aqui Valentine con quien cambiaré impresiones respecto al asunto que actualmente nos preocupa, y si es necesario me padré de acuerdo con él para la consiguiente gestion.-

Como la Señora de Popham exige que le sean devueltos cuanto antes los documentos de pertenencia del Sobierno de Costa Rica que yo presté a Mr. Popham, conviene que Ud. se sirva hacer que Popham cablegrafíe a su esposa para que esos papeles me sean entregados definitivamente pues no es prudente que esten por mucho tiempo fuera de los archivos de la Cancilleria. En mi deseo de no herir la susceptibilidad de Popham he preferido escribir esto y no cablegrafiarle.

abogado practico y excelente servidor de nuestra causa desde su comien zo, compañero mio y de Mr. Popham en todo este via-crucis, me ha pedido la suma de mil quinientos dollars a cuenta de servicios, y yo no vacilé en asegurarle que el Gobierno de Vd. no tendria inconveniente en acceder a su solicitud. A esto se debe mi cable de uno de estos dias y esper en cualquier momento la respuesta favorable. De esta vez no he contado para nada con Mr. Bryan y tengo para ello mis razones entre otras la de que siempre me sale con absurdas proposiciones que no me resuelvo ni siguiera a trasmitir a Vd.

La Legacion tiene completamente agotados sus fondos y

para los gastos que surjan en esta segunda quincena tengo que acudir a mi reducido credito personal. Como Ud. sabe, yo pago los 500 dollars madride de indemnizacion a Ryan, más los auxilios a Guillermo Vargas hasta esta fecha en que se embarca para Costa Rica, más cerca de \$300. a Almar de sueldo y gastos, más el sueldo de \$325.a Piza, más mi sueldo y gastos de \$1.250, más cuentas de más de 200.en cables, queda pues todo lo que corresponde a traducciones, viajes a Vashington åå a mi cargo. En cuanto tenga un pequeño desahogo de mis multiples ocupaciones, escribiré informando de todo esto al Vinisterio de Hacienda. Contestaré tambien sus notas al amigo Zuñiga Montufar.

Con saludes muy cariflosas para Maria y mis mejores deseos por el bienestar personal de Ustedes, reitero a Ud.el sincero testimonio de mi cordial amistad.

Strvase acusar recibo por cable de esta carta.

6/5 hun/9/8

CONSULADO GENERAL DE NICARAGUA

Puntarenas, 28 de diciembre de 1918-

Excelentísimo Señor Presidente de la República, General don Federico Tinoco,

San José-

Nor Presidente:

Mi hermano Fabio Guerra, venido a este país en viaje de creo, me ha expresado el deseo, para él muy honroso, de ser presentado su Excelencia: y, como de mi parte he recibido, del señor Presidente Charro, la orden de abogar por la libertad de dos nicaraquenses que se encultran detenidos en las carceles de San José y Puntarenas, me he tomado la bertad de encargar a mi mencionada hermano de hacer la petición a mi enmendada, y con la cual no me es posible honrarms personalmente, por moti-

Ruego púes a su excelencia, muy respetuosamente, conceder a mi ermano la audiencia que va a solicitar, y con la cual se sentirá muy honado, y tratar con él de la misión que le he encomendado-

Con muestras de mi mayor respeto y consideración tengo la honra e suscribirme de su excelencia muy atto y s s.



CONSULADO GENERAL DE NICARAGUA

ente Tinoco, a nombre del Consulado de Nicaragua-

ton alvanez- Este individuo está preso por haberse mezclado en la revuta de Febrero ppdo, en la Linea de Limón-Como 4 meses despues de preso
cribió a este Consulado por conducto particular, pero como ete Consulado
bia recibido orden del Obbierno de Nicaragua de no ayudar con sus gestios a ningun compatriota que hubiera tomado las armas en contra del Gobier, no contesté a su petición a cual era la de conseguir que le aplicaran
ley de extrangeria, echándolo del territorio-La carta de entoncex la remix
al Ministro de Relaciones Exteriores, quien aprobó en todo ni actuaciónro vino despues la Amnistia incondicional decretada por este Gobierno, y
lora el Sr Presidente Chamorro me endena suplicar al Sr Presidutal Tinoco
le la sea concedida su libertad a Alvarez, y si este no fuera posibleedad posible-

LYREDO MIRANDA REYES- Este nicaraguense se mesclé en la huelga de las Minas n el año de 1911, y fué condenado por los tribunales comunes a 2 años, 8 mes es y 21 dias de carcel, los que descontó hace ya 15 dias-Desde entonces ué traido a la carcel de Puntarenas, a la orden del Sr. Ministro de la Guera, y en ella se encuentra- Este Consulado está entendido de que existe una ey que autoriza al Ejecutivo para aplicar la ley de Extranjeria a los extranjeros que habiendo cumplido su condena se crean un peligro para la tranquilidad del país, y por lo tanto lo que pide es solamente que que Miranda

rea sacado del pais lo mas pronto posible-

Muy querido Peltoo,

Adjunto tengo el placer de regittirle una copia impresa de la esolución presentada por el Senados Noses con fecha tres de los corrientes y la cual esta hoy tramitandose en el Senado. Ya se ha hecho odo cuanto de nuestra parte era preciso hacer para justificar esa activa tan satisfactoria del indicado Senador y al no mas ser oldo Valentine con respecto a los cargos que hizo Gonzalez, conclutrá ese expediente que será apreciado por la Alta Camara en su oportunida. Aunque Valentine declarará uno de estos dias, creo que en la primera semana de Enero, es la impresión del Senador Noses que antes de Narzo no se votará el asunto en el Senado. Este plazo significa determinada ventaja a la que no conviene referirse en esta carta.

Tengo sobrados motivos para insistir en llevar al convencimiento de Usted que está alejado todo peligro de que algún Gobierno, vecino o no de Costa Rica, trate de estimular una invasion contra nuestro país, y lo que deploro es verme en parte obligado a ciertas retiscencias que a sus ojos pudiesen debilitar mi criterio. Es posible que yo me equivoque, pero francamente le digo que mis temores de otro tiempo han desaparecido, y por consiguiente no debemos seguir fomentando esa especulación política a que se han dedicado Castro Quesada y compañeros y que tanto daño nos ha hecho. Lo que conviene seguir a todo trance es una política de conciliación y ojala hasta de acercamiento. Comprendo que es esta una tarea dificil por la honda división que existe, pero es preciso ensayar y proceder con especial habilidad para provocar la reacción en el espiritu pu-

blico. To sé positivamente que Gonzalez, Castro Quesada y Oreamuno estan desalentados y hasta rabiosos con el Gobierno Americano porque no les ayuda. Conozco la opinión de todos ellos dicha con sincerida y con cierto candor, pues como Ud. sabe Gonzalez y Rafael Oreamuno no tienen malicia y es facil descubrirles el juego; no digo lo mismo de Manuel, pero a ese no lo tienen aquí para dirigirlos y en cambio son ellos los que siguen en sus movimientos instrucciones del otro.

Hace apenas pocos dias me puse de acuerdo con un individuo que aparenta ser uno de nuestros peores enemigos para que sondeara nuevamenel criterio de Oreamuno, y el resultado fue el siguiente;

Se quejan los enemigos de que el Departamento de Estado, es dectrilos Señores Stabler y Johson (este ultimo no es el que estuvo en Costa-Rica) los estimulen para que hagan algo en el sentido de que salga Tinoco del Poder y sin embargo no le ordenan a Chamorro que les ayude. Hemos ya gastado desde el comitenzo de la campaña contra Tinoco la suma de veinte mil dollare siempre con la esperanza de que los Estados Unidos nos den el necesario apoyo y éste no viene. Hicimos lo que teniamos que hacer que era disponer contra Tinoco a todo el pate y ahora este Gobierno no procede como debiera, por otra parte nos cuesta mucho comunicarnos con Costa Rica ya que tenemos que hacerlo por Bocas del Toro. Muestra unica esperanza ahora es el regreso de Mr. Vilson de Europa paraver si concluye con Tinoco."

A ese individuo le dice Oreamuno la verdad y como pronto tendran otra entrevista ya sabremos que impresion nueva le trasmite. De lo que mas se quejan hoy los enemigos es de la falta de dinero; no tienen ya ni un centavo. Yo a su tiempo haré saber a Stabler que estamos enterados del estimulo que él da a nuestros enemigos y me quejaré a quien corresponda,

pero por ahora es conveniente otr y callar.

St Ud. requerda un cablegrama que dirigí a Ud. en el mes de Octubre, no me habria preguntado a que obedece la llamada de Johson de Costa Rica, ni tampoco lo atribuiría a gestiones del Gobierno del Brasil. Tenga presente siempre que cuando yo le trasmito un proposito es porque tengo andada la mitad del camino. De entonces para aca ya venta falseada la postción de ese individuo y estoy muy satisfecho del resultado pues yo mejor que U.U. conocta su obstinada e injusta hostilidad. Deploro que Ud. y el Presidente del Congreso, en sus respectivos discursos, havan dado a Johnson el tratamiento de Encargado de Negocios reconociendole ast aparentemente una importancia que en ningun momento debieron haberle concedido; me refiero a la forma. Asi mismo siento muchisimo que Joaquin le dirigiese aquella carta cuta copta Ud. se sirve adjuntar a la suya, y que no juzgo yo procedente ni en el fondo ni en sus terminos. Un motin debe disolverio la policia en cualquier parte y cualquier momento sobre todo si es estimulado por el gesto o la palabra de guien se arrogaba una calidad diplomatica que nosotros no podiamos ni debiamos reconocer entre otras cosas porque el no habta presentado el documento que la abonara y aun en ese evento es preferible dirigirse a su respectivo Gobierno pidiendo su retiro por no ser persona grata, y en el caso de Johnson nada habria tenido hacerlo directamente de Cancilleria a Cancilleria aprovechando esa oportunidad para expresar el deseo de que los Estados Unidos enviasen otra persona de seriedad y libre de prejuicios a quien nuestro Gobierno hubiese dado la mejor acogida aun prescindiendo de la falta de reconocimiento. Pero no he de extenderme mas sobre un hecho ya consumado, y la verdad es que a las horas en que todo eso pasaba ya Johnson tambaleaba aqui sin que el mismo lo supiera.

Esta mañana he tenido agui en New York, una entrevista con Mr. Bryan guten no parece dar gran importancia a una favorable resolución del Senado. En esto como en otras muchas cosas que con nuestro asunto se relacionan esta Mr. Bryan en un gran error. Naturalmente, el ve las cosas en el Senado desde el punto de vista de un democrata ya que son elementos del partido republicano los que han adoptado esa actitud tan conveniente para nosotros. Yo lo he convencido de que en todo caso ha sido ese un movimiento espontaneo de los Senadores amigos a los cuales no ha hablado ningun Agente del Gobierno actual de Costa Rica siendo mas bien nuestros enemigos los que con su carta llena de audac calumnias al Senador Hitchcock provocaron la resuelta actitud de aquellas personas que convencidas como estan de la justicia que asiste al Gobierno del Seffor Tinoco y no estando obligados a hacer la política del Seftor Vilson han creido de su deber proceder en la forma que lo hacen.-No cree Ud., pregunté a Mr. Bryan que contra nosotros se comete una injusticia ? Si,-me dijo.No nos dijo Ud.a Mr. Popham y a mi despues de conocer los detalles de nuestra causa, que estaba dispuesto a defenderla ? St, -me contesto. Y at ese es el sentimiento de Ud. que por razones politicas debe callar, por que se le va a extytr a un Senador republicano que quarde el mismo etlencto??.

Por lo que respecta al reconocimiento, dice Ur. Bryan que él no cree que cambie la opinión de Ur. Vilson, salvo que algo nuevo ocurra en un sentido favorable a nosotros. Por ejemplo, continua, si viniese una representación a Vashington de los ex-Presidentes de la Republica, de altos financieros, de educadores, de, yo solicitaria para ellos una entrevista del Presidente y asi seguramente modificaria su actitud. Tambien, dice, podría ocurrir un cambio ventajoso si el nuevo Congreso de Costa Rica, libremente elec-

hiciese una nueva manifestacion en favor del reconocimiento. Otro detalle agrega, es el de que pudiendo yo realizar mi proyectado piaje a Costa Rica y a Centro America, regresase con informes satisfactorios para la causa del Señor Tinoco. Total me repitio las mismas cosas sobre las cuales ya habiamos conversado otras veces. Respecto a su viaje a Costa Rica, le dije, como era natural, que mi Gobierno y mie compatriotas se sentirian honrados y satisfechos de su visita, que entre otras ventajas tendria la de cerstorarse directamente de que la eleccion del Señor Tinoco habia sido perfectamente legal y ajustada a leyes y precedentes; que durante todo el primer año de su Administracion habia estado rodeado de los mejores elemntos del país, -refiriendome no a sus Ministros, le dije, los cuales fueron entonces como son hoy personas abonadas por la mas acrisolada honradez y de reputación indiscutible, sino a todos los hombres de estado de Costa Rica y a todos aquellos elementos que en un sentido o en otro valen en la Republica, a todos los jefes de partidos cuyas manifestaciones decididas constan en la prensa de aquella epoca; y et despues ha venido algun enfriamiento es por un fenomeno político muy natural que se opera en paises de libertad como es el nuestro donde surge la oposicton que es la que controla los actos del Gobierno; ademas, le doje, en lo que respecta a otros elemntos hay la circunstancia de que entrando la Administracion en un carril de economias, gran parte de ellos sufren la nostalgia del presupuesto y tienen siempre la esperanza de la reaccion en un nuevo orden de cosas. Por ultimo, agregue, no olvide Mr. Bryan que el oportunismo político existe aun en los Estados Unidos y en Costa Rica ha sido ilusionado por la actitud del Gobierno Americano y se ha sentido con altentos que sabe dar la intriga alemana con su dinero y con su propaganda unida como está en el fondo y por una tronta del destino con

el Gobierno de Nachington. A su tiempo, le dije, dirá la historia muchas cosas. Nr. Bryan como Ud. cabe es hombre de gran talento y se dá cuenta cabal de lo que es la oposicion política. El elemnto sano del pais, insistigestá todo con el actual Gobierno del Seffor Tinoco, el pueblo lo apoya y de este otenemos pruebas recientes.

Por lo que hace a comisiones de ex-Presidentes da que vençan a Vashington, le dije, ni siguiera se lo propongo al Señor Tinoco guien no me perdonaria la sugestion de una humillacion semejante. Nosotros aspiramos al reconocimiento, Mr. Bryan, en provecho de los intereses americanos en relacion con los de Costa Rica, pero no por que signifique ventajas muy importantes para el Gobierno, de vida o muerte para este, va que convencidos estamos de que la honradez política del Presidente Vilson y su alteza de miras, nos pone a aubierto de quelquier gesto de su Gobierno estimulando una revolucion en Costa Rica, y aun en el inesperado caso de que esa circunstancia se presentara seria con un monstruoso escandalo internacional porque tendría que mortr mucha gente y se repettria el suceso de Belgica. Nosotros seriamos los belgas, dejo a su reflexion quienes serian los alemanes. Aspirar al reconocimiento para pedir dinero a los Estados Unidos??Talvez si nos lo regalaran cabria la vacilación pero yo creo que el mismo pueblo costarricense se lo presta a Tinoco en mejores condiciones para propia ventaja de ese pueblo. Pedimos lo que tenemos derecho a pedtr, es decir, que no se hostilice a un pais y a un Gobierno amigo del pueblo americano, sin que haya otra razon que la de que los agredidos seamos medio millón y los posibles agresores pasen de cien millones con los infinitos recursos que ese contingente de fuerza acompaña.

Mr.Bryan quedó de avisarme con la debida ambiotocolon en virje a Centro America et es que lo realiza, que no lo creo. Con mottvo de un cable de Ud. recibido uno de estos dias conviene que le repita lo que en una de mis anteriores le declajque el Señor Presidente Vilson a pesar de su ausencia ha conservado el Despacho del Poder Ejecutivo sin llamar al ejercicio al Vice-Presidente de la Republica. Desde Europa, Mr. Vilson convoca los semanales Concejos de Gobierno en la Casa Blanca y aunque es cierto que los preside Mr. Marshal es unicamente para llenar una simple formalidad.

發性發

Ne ha visto varias veces con Valentine quien parece muy indignado contra Gonzalez y resueltamente dispuesto a acusarlo por calumnia
y hasta a ponerlo preso durante las horas indispensables para que rinda
la fianza. Ya estuvo en Mashington donde conferenció con el Senador Moses
hactendo, una brillante defensa de nuestra causa, pero como es el mismo
quien me ha dicho esto, he escrito a Mr. Hazelton para que trate de averiguar la verdad completa del asunto. Estoy seguro de que Hazelton podrá
hacerlo y de lo contrario yo tré a Mashington dentro de pocos dias y
sabremos a qué atenernos sobre la sinceridad de Valentine. Descuide Ud.
que yo lo conòzco bien. He ha ofrecido acusar tan pronto como de su decla
racion al Comité de Relaciones del Senado y yo le he dicho para apresurarlo que unicamente espero su acusacion para entablar la nuestra.

El poder de Ud.me llegó hace apenas tres dias y dos antes, es decir, el 26 o 27 de Dictembre recibi sus cartas del 12 y 16 de Moviembre; este retraso ha sido extraordinario y dichosamente ya se han restablectdo los correos en su normalidad. Yo acuso siempre recibo por cable y carta de su correspondencia, pero en cambio Ud.nunca me avisa si recibe la mia.

Mt cable respecto a que aparentase confianza en Valentine obedece a dos circunstancias; la una que en este preciso momento conviene tenerlo grato ya que su enemiatad podria entorpeder mis gestiones en los Irtbunales cuando llegue el mon ento de desarrollarlas, y la otra a que me
mostró una carta de Joaquin Cil, abierta por la censura, en la que se le
dice con motivo de una suma pendiente con el tio que no se le pagará
sino cuando se sepa que se ha portado a la altura de su deber y probado su amistas, y como hay ast alguna otra frase por el estilo que no me
parece que debieron haber dicho, me apresuré a ofrecerle mis servicios
ya que era bien poca esa prenda de mi parte y mayor el compromiso en
que lo ponia de que supiera corresponderla. Por otra parte, pedia a Ud.
que si era posible influyera en alguna forma para retraser un failo
que a ser contrario pudiera servir de arma a nuestros enemigos para des
calificarlo moralmente cuando los acuse.

000

Dablegrafté tambien a Ud. comunicandole que nuestros abogados piden la suma de cinco mil dollars para entablar el proceso. Este procedimiento es muy ueado, cast diré obligado en los Estados Unidos, y sobretodo tratandose de abogados de tantas campantilas. En espera de esas instrucciones estoy ahora para iniciar el escandalo que desgraciadamente me coge caneado y enfermo pero por dicha puedo acudir a las fuerzas del espiritu y a las inagotables de mi invariable e intensa amistad que a Ud.me liga.

Ignoro cuanto ttempo durará ese proceso, pero ya concluido o encaminado por senda segura, rogaré à Ud.que me permita ausentarme de aquí ya sea para Sud America o para el monte en Costa Rica. Vi trabajo material es relativamente poco, ni siguiera necesito los servicios del Secretario, un traductor me basta muchas veces pues yo que hablo mal el ingles no escribo en esa lengua ni un laconico telegrama. Pero en cambio

he vivido desde el 27 de Enero de 1917 con los nervios de punta y el cerebro en constante labor. Como Ed. eabe, yo me identifico demasiado con mis asuntos, es decir, con los que en mis manos se ponen, y ahora siento la fatiga. Por otra parte, si las cosas llegaran a arregiares, yo no aceptaria por nada del Mundo y con cierta Administración en el Poder un puesto en Machin gion; a ese respecto pueden estar muy tranquilos los que alguna ambición sientan por esta plaza. Llegará ademas cierto momento en que yo no sea hombre de simpatias en determinado lugar. Veted me entiende. Es mucho ya lo que se ha dicho, lo que se ha alegado, lo que se ha descubierto, di y cuando se trata de los intereses de la patria nada tiene que opro se coma la fruta que se madura.

泰斯斯

Bien, mi querido Presidente, dentro de pocos momentos entramos en el nuevo año, que espero no haya de ser por lo menos de tantas angustias y zozobras. Que a Ud. y a Marta el 1919 los trunde de dicha y de ventura; bien se que la suya sera relativa porque va en relacion con la de la patria, pero a Ud no habran de abandonarlo nt las energias nt la conciencia del cumplimiento del deber. Persevere y no desmaye; haga de tripas corazon cuando sea del caso contemporizando con los enemigos que despues de todo son hombres con los defectos de sus veletdades y ast hay que tomarlos. Stempre recuerdo lo que decta Dumas de los políticos, que eran como los regadores de calles publicas que hacen el lodo cuando hay Sol, pero no hacen el Sol cuando hay lodo. Y adelante, que como dije a Mr. Bryan, conozco un ex-Presiden te en Costa Rica, -Don "afael Yglesias, que tuvo la mas formidable oposicion que registra nuestra historia y sin em-bargo pocos años despues lanzada su candidatura y conquistaba cerca de veinte mil votos. Las reacciones politicas se operant en Costa Rica con pasmosa facilidad. Todos los ex-Pre aidentes

se cotizan en Costa Rica mientras se hayan mantenido dentro de lo que la dignidad nacional exige. No hay mas que una excepción y es la de Alfredo Gonzalez porque se ha convertido en un ente despreciable y lo peor es que no siempre ha procedido en sus errores espontaneamente sino subpugado por sus aves negras, sus lechuxas de mai aquero, Nicolas Oreamuno
y Castro Quesada. Todo esto es para confirmar una vez mas lo que no me
canso de repetirle; sostenerse en el Poder por el tiempo que la ley permite sin ceder a combinación ninguna, porque a Ud. lo han convertido las
circunstancias en el simbolo real de la verdadera soberanta de la patria
y no importa que como a la roca lo embista el mar con sus tempestades
si como la roca se mantine inconmovible.

Un abrazo para Ud. y otro para Marta. St el correo me da tiempo escribire maña algo mas que debo decirle.

Suyo muy afectigimo

Carla Laraf